

BOEL de 21 de septiembre de 2017

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se dispone el cese y el nombramiento de Codirectora de la UC3M del Máster Interuniversitario de Investigación en Derecho de la Cultura.

De acuerdo con la comunicación del Instituto Interuniversitario para la Comunicación Cultural, informando que, en la reunión de la Comisión Coordinadora del título de Máster Interuniversitario de Investigación en Derecho de la Cultura (UNED-UC3M), celebrada el 17 de julio, se acordó aceptar la renuncia de la Prof^a. Dra. Dña. Trinidad García Leiva como Codirectora del Máster Interuniversitario de Investigación en Derecho de la Cultura y el nombramiento de la Prof^a. Dra. Dña. Celia María Caamiña Domínguez como nueva Codirectora del mismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.1f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a la Prof^a. Dra. Dña. Trinidad García Leiva como Codirectora del Máster Interuniversitario de Investigación en Derecho de la Cultura, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar a la Prof^a. Dra. Dña. Celia María Caamiña Domínguez Codirectora del Máster Interuniversitario de Investigación en Derecho de la Cultura.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 1 de septiembre de 2017.

EL RECTOR
Juan Romo Urroz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	20-09-2017 13:30:38

